



Secretario de Información del
Comité Local

Sevilla, 2 de Diciembre 1.980

Estimado Compañero:

La Comisión Permanente del Congreso se reunió en Córdoba ayer domingo día 30 de Noviembre para entender ^{sobre} el acuerdo del Comité Nacional que textualmente dice así:

" El Comité Nacional del PSA (Partido Andaluz) en sesión celebrada en Sevilla el 3 de Noviembre de 1.980 con asistencia de todos sus miembros, acordó, entre otros asuntos, lo siguiente: Dar parte a la Comisión Permanente del Congreso para que tome las medidas disciplinarias que correspondan, ante el comportamiento de siete miembros del Comité Nacional (José Luis González Caballos, Antonio Ibañez, Ladislao Lara, Manuel Pérez, Pedro Ruiz, José Antonio Sainz-Pardo y Francisco Torres), que han utilizado unos procedimientos inaceptables, escogiendo un momento especialmente delicado y poniendo al Partido en gran riesgo de desmembramiento"

Como claramente se deduce de esta propuesta, no ha existido nunca apertura por el Comité Nacional de EXPEDIENTE DE EXPULSION alguno, contra siete de sus miembros, Como oportunista y falsa^{mente} se está diciendo por algún miembro del Comité Nacional, con fines poco claros.

En esta reunión la Comisión Permanente del Congreso tomó los acuerdos que te adjunto.

Por otra parte, la Secretaría de información quiere hacer una llamada a todos los miembros del Partido para que tomen conciencia de su responsabilidad en estos momentos graves que está atravesando el Partido y sugiere como elemento de análisis el siguiente:

Todo dirigente comparte con los demás miembros del órgano de dirección a que pertenece la responsabilidad por las decisiones tomadas por el mismo.

Los miembros del Comité Nacional deben responder COLEGIADAMENTE de la gestión (línea política, estrategia y práctica política) ante el CONGRESO del Partido, y quién pretenda desmarcarse de esta responsabilidad incurre, obviamente, en, IRRESPONSABILIDAD.-

Ante la celebración del próximo Congreso Extraordinario todos los militantes deberían profundizar sobre lo que en cada uno de los



Partido Andaluz
PSA

candidatos hay de entrega e identificación con el partido, de trabajo, de desinterés y lo que pudiera existir de oportunismo y ambición de poder, para luego obrar en consecuencia.

Esta circular y los acuerdos de la Comisión Permanente del Congreso deben llegar lo antes posible a todos los miembros del Partido.

Saludos Andalucistas = Socialistas+Nacionalistas

Emilio Lechuga
Secretario de Información.